



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 09:45:44 **** Recibo No. S000638753 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN M1Pv4DTqFW

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO
SIGLA: ASCEMPRO DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822004839-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : CUMARAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501477
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 31 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 19 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 18,585,982,636.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 10 NO. 21-16
BARRIO : LIMONES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50226 - CUMARAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3182915722
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3183120479
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asopalmasdellano@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 10 NO. 21-16
MUNICIPIO : 50226 - CUMARAL
BARRIO : LIMONES
TELÉFONO 1 : 3182915722
TELÉFONO 2 : 3183120479
CORREO ELECTRÓNICO : asopalmasdellano@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0126 - CULTIVO DE PALMA PARA ACEITE (PALMA AFRICANA) Y OTROS FRUTOS OLEAGINOSOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0121 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2000 DE LA Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5952 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE OCTUBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2000 DE LA Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5952 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE OCTUBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO.

Fecha expedición: 2019/03/21 - 09:45:44 **** Recibo No. S000638753 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN M1Pv4DTqFW

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20020907	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CUMARAL	RE01-7079	20021016
AC-3	20020907	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CUMARAL	RE01-7079	20021016
AC-	20060701	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CUMARAL	RE01-13209	20061025
AC-	20060701	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CUMARAL	RE01-13209	20061025
AC-	20131013	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO	RE01-25701	20140213
AC-	20131013	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO	RE01-25701	20140213
AC-1	20160612	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-30014	20160926
AC-1	20160612	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-30014	20160926
AC-	20180204	ASAMBLEA DE ASOCIADOS EXTRAORDINARIA	CUMARAL	RE01-34520	20180424
AC-27	20181021	ASAMBLEA DE ASOCIADOS EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO	RE01-36235	20181206

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2068

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA ASOCIACIÓN ASCEMPRO DE COLOMBIA, REALIZARÁ ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL A SUS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD, FOMENTARÁ, PROMOVERÁ Y PROPORCIONARÁ EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS, SU NÚCLEO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RELACIONADA, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN, MANEJO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y EL MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: LA ASOCIACIÓN EN SU CALIDAD DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, TENDRÁ TODO SU PATRIMONIO DE CARÁCTER ASOCIATIVO Y SUS BIENES NO PODRÁN PASAR AL PATRIMONIO DE PERSONA ALGUNA. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR: 1. EL FONDO SOCIAL, EL CUAL SE COMPONE POR LAS CUOTAS DE ADMISIÓN, LOS APOORTE REALIZADOS POR LOS ASOCIADOS Y POR EL RESULTADO SOCIAL AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ECONÓMICO. 2. LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE. 3. LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. 4. LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE LA ASOCIACIÓN ADQUIERA POR COMPRA DIRECTA, CON PRÉSTAMOS, INCENTIVOS OFICIALES O DONACIONES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	LEON PINEROS AMALQUIO ALEJANDRO	CC 17,268,042

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	PINZON LOPEZ VÍCTOR MANUEL	CC 3,273,969

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 09:45:44 **** **Recibo No.** S000638753 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190321-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN M1Pv4DTqFW

BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ULCUE JOSELITO	CC 4,760,111

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	CHINCHILLA MORENO PAUL	CC 71,182,763

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	PALACIOS MAHECHA JOSE ROSENDO	CC 79,309,546

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	BELTRAN LIDA YANETH	CC 40,381,362

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33584 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	PERILLA VEGA YAMILE	CC 40,397,616

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2000 DE Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5953 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE OCTUBRE DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CORTES RESTREPO HARBEY	CC 17,347,731

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS FUNCIONES SON: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN. 2. PRESENTAR INFORME MENSUAL A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS TAREAS ASIGNADAS Y LA MARCHA DELA ASOCIACIÓN. 3. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA PRESENTACIÓN Y PAGOS OPORTUNOS DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, COMERCIALES Y LEGALES DELA EMPRESA 4. VELAR POR LOS BIENES DELA ASOCIACIÓN. 5. ELABORAR PROPUESTAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN SER APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. 6. REALIZAR GASTOS CONFORME AL PRESUPUESTO EN VIGENCIA, TENIENDO EN CUENTA LOS MONTOS APROBADOS POR ESTATUTOS. 7. ELABORAR Y

Fecha expedición: 2019/03/21 - 09:45:45 **** Recibo No. S000638753 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN M1Pv4DTqFW

PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PRESUPUESTOS ANUALES Y PERIÓDICOS DE INGRESOS Y EGRESOS 8. SOLICITAR INFORMES PERIÓDICOS A LOS COMITÉS Y SECCIONES ADMINISTRATIVAS. 9. SANCIONAR A LOS EMPLEADOS POR LAS FALTAS AL CONTRATO DE TRABAJO Y REGLAMENTOS INTERNOS. 10. INFORMAR CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO QUIERA SEPARARSE DEL CARGO EN FORMA TEMPORAL O DEFINITIVA. 11. FIRMAR CON EL TESORERO LAS TRANSACCIONES BANCARIAS. 12. ACATAR Y EJECUTAR LAS RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS DICTAMINADAS POR LA ASesoría TÉCNICA, PARA EL CASO DEL PROYECTO DE PALMA. 13. ANALIZAR CON LA JUNTA DIRECTIVA LAS HOJAS DE VIDA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO 14. Y LAS DEMÁS QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN, LE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. *** VICEPRESIDENTE: FUNCIONES. EL VICEPRESIDENTE SUSTITUIRÁ AL PRESIDENTE EN AUSENCIA DE ÉSTE, MOTIVADA POR ENFERMEDAD O CUALQUIER OTRA CAUSA, Y TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE ÉL. SUS FUNCIONES SERÁN: A) REPRESENTAR AL PRESIDENTE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA MAS NO ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DELA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIRLA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. I) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DELA JUNTA DIRECTIVA Y DELA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 18 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36043 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE OCTUBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RODRIGUEZ BENAVIDES MANUEL RICARDO	CC 19,385,346	46375-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 18 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36043 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE OCTUBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SUTA PICO SONIA	CC 30,080,394	88083-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 09:45:45 **** **Recibo No.** S000638753 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190321-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN M1Pv4DTqFW

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación M1Pv4DTqFW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***